

Miércoles, 17 de junio de 2026

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Herrera de Alcántara

ANUNCIO. Convocatoria del aprovechamiento forestal de la saca del corcho campaña 2026 mediante subasta.

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 11/06/2026, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de la subasta para la adjudicación del aprovechamiento forestal del corcho en terrenos de titularidad municipal, conforme a los siguientes datos:

1. Descripción del aprovechamiento forestal del siguiente monte:

Situación geográfica:

Polígono 1, Parcela 64, Recinto 5. Superficie: 0,13 ha

Polígono 1, Parcela 143, Recinto 1. Superficie: 0,07 ha

Polígono 1, Parcela 189, Recinto 2. Superficie: 4,66 ha

Polígono 1, Parcela 200, Recinto 1. Superficie: 0,1182 ha

Polígono 1 Parcela 98, Recinto 5. Superficie: 1,1195 ha

Año último descorche: 2017

Cargas y gravámenes: Sin cargas

2. La forma de adjudicación del aprovechamiento forestal será subasta pública. Para la valoración de las proposiciones y la determinación de la mejor oferta se atenderá a un solo criterio de adjudicación, que deberá ser necesariamente el del mejor precio.

3. El tipo de la subasta es de 40,00 €/Quintal castellano, IVA incluido, para corcho en plancha, mejorable al alza.



Miércoles, 17 de junio de 2026

4.El plazo para la presentación de ofertas será de 10 días hábiles desde el día siguiente al de publicación en el Boletín Oficial de la Provincia del presente anuncio.

- Modalidad de presentación: conforme a pliegos.
- Lugar de presentación: Ayuntamiento de Herrera de Alcántara. Calle Santo Domingo 17. CP 10512. Teléfono: 927 59 10 06

5.La celebración de la subasta tendrá lugar el primer viernes hábil tras el fin del plazo de presentación de ofertas, a las 13:00 horas en el Ayuntamiento de Herrera de Alcántara.

6.El pliego de condiciones particulares se encuentra a disposición de las personas interesadas en las dependencias municipales y en la sede electrónica del Ayuntamiento.

Herrera de Alcántara, 11 de junio de 2026

Rodrigo Nacarino Salgado
ALCALDE-PRESIDENTE

